



Acta N° 035/2018

Resolución
2018/372

Las Piedras, 18 de setiembre de 2018.-

VISTO: Que se debe aprobar el gasto por la compra de materiales a la empresa Malejo Maderas SRL, RUT 080121660018, por el Fondo para la Gestión Municipal del periodo 20/09/18 al 19/10/18.

CONSIDERANDO:

1. Que dicha empresa cuenta con los registros correspondiente en BPS y DGI.
2. Que el gasto esta incluido en el Proyecto 2.1 Mejora de Espacios Públicos, ya que dichas materiales son para los Baúles Culturales.

RESULTANDO Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el gasto de \$1500, (mil quinientos pesos Uruguayos), con comisiones Bancarias incluidas, por la compra de materiales a la Empresa Malejo Maderas SRL, RUT 080121660018, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal del Periodo 20/09/18 al 19/10/18.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde

[Handwritten signature]
GUSTAVO GONZALEZ

Concejales

[Handwritten signature]
JOSE DELGADO

Concejales

[Handwritten signature]
DOLORES

Concejales

[Handwritten signature]
ALEJANDRO

Concejales

[Handwritten signature]
ANDREA MARCELO